**Informe Anual de Junta de Gobierno 2017**

**Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora**

De acuerdo con lo establecido en los artículos 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología; 2, fracción XXIX de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); 29, fracción III del Estatuto Orgánico del CONACYT y 13 del Decreto por el cual se Reestructura el Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2006, y atendiendo a la Convocatoria que para este propósito, por instrucciones del Director General del CONACYT, formuló el Director General del Centro, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria de Órgano de Gobierno (Junta de Gobierno).

La Primer Sesión Ordinaria se realizó en la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del día 17 de mayo de 2017, en el Salón “C” en las instalaciones del Hotel Fiesta Americana Reforma, sito en Av. Paseo de la Reforma No. 80, Col. Juárez, C.P. 06600, la Segunda Sesión Ordinaria se llevó acabo en la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre de 2017 en las instalaciones del Hotel Fiesta Inn-Teatro de los Insurgentes Salón 3, sito Calle Mercaderes 20, Col. San José Insurgentes, 03900 Benito Juárez y la Primer Sesión Extraordinaria fue celebrada por videoconferencia, desde la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2016 en la Sala de Juntas, Piso 5 de las instalaciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT, ubicadas en avenida Insurgentes Sur 1582 Crédito Constructor, Benito Juárez, México*,* Distrito Federal, así como desde las instalaciones del Colegio de México ubicado en Camino al Ajusco 20, Col. Pedregal de Santa Teresa, C.P. 10740 México, D.F.; El Colegio de la Frontera Norte, A.C., ubicado en el Km. 18.5, Carr. Escénica, Tijuana Ensenada, CP.22560 San Antonio del Mar, Tijuana, B.C.

1. Avance del Programa de Trabajo Anual

Con base en ambas juntas se expone el cumplimiento del Programa de Trabajo 2017

|  |
| --- |
| **Programa de Trabajo 2017****Junta de Gobierno del Instituto Mora** |
| No. | Actividad | Estado | Evidencia |
| 1 | Sesionar dos veces en 2017 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 2 | Presentar el Informe de Autoevaluación 2016 y el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre 2017 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 3 | Presentar el Dictamen del Comité Externo de Evaluación  | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Informe del Comité Externo de Evaluación 2017 |
| 4 | Presentación de la Evaluación por parte de CONACyT (CAR). | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017 |
| 5 | Presentación de la Opinión de los Comisarios Públicos sobre el desempeño general del Instituto Mora 2016 y sobre el Informe de Autoevaluación correspondiente al primer semestre 2017 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 6 | Presentación de los Estados Financieros Dictaminados 2016 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017 |
| 7 | Presentación del Informe de los Comisarios Públicos sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2016  | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017 |
| 8 | Presentación del Informe del Comité Técnico del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Centro del 2016 y del primer semestre 2017 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 9 | Presentar el Estado que Guarda el Control Interno Institucional del 2016 y del primer semestre 2017. | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 10 | Presentación, y en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Órgano de Gobierno en 2017. | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017 |
| 11 | Informe de resultados, auditorias, exámenes y evaluaciones realizadas por el OIC del 2016 y del primer semestre 2017 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |
| 12 | Presentar la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2016 | Completado | Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017 |
| 13 | Presentación, y en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 | Completado | Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2017(en proceso) |

**Análisis de datos e información para identificar logros, las fortalezas, debilidades, puntos de oportunidad y posibles potenciales de impacto en el enfoque de participación ciudadana institucional**.

El Instituto Mora no cuenta con participación ciudadana en su Junta de Gobierno, sin embargo, las funciones tienen un impacto en la ciudadanía.

**Separación de Integrantes.**

En 2017 se presentaron dos siguientes cambios;

-El Dr. Manuel Perló Cohen dejo de ser integrante de la Junta de Gobierno del Instituto Mora con base en el Decreto de reestructuración del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora debido a que el puesto debe ser ocupado por el Director en turno de Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, por lo tanto, el Dr. Miguel Armando López Leyva tomó el lugar debido a ser el nuevo Titular de dicho Instituto.

-El segundo cambio se debe a que el nombramiento es a título personal, por lo cual la Dra. Diana Guillen dio las gracias a la Dra. Gabriela Grijalva Monteverde, Rectora del Colegio de Sonora, y en su lugar designó al Dr. Arturo Taracena Arriola, Investigador titular “C” definitivo del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM.

1. **Evaluar los MPC**

Con base en el Decreto de reestructuración del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, y en el cuál se diseña el modelo de la Junta de Gobierno, se expone que se tienen mínimo dos Juntas Ordinarias y las extraordinarias que se necesiten.

La primera sesión se lleva a cabo en mayo donde se evalúa y se expone el trabajo de todo el año anterior, se tiene como añadido que se realiza después de haberse llevado acabo el Comité Externo de Evaluación, como resultado se tienen tanto las observaciones como los logros a pericia de un grupo especialista en los campos de estudio del Instituto Mora. La Segunda Sesión Ordinaria se lleva acabo normalmente en el mes de octubre donde se expone el trabajo del primer semestre del año corriente.

Como se lee en la primera parte de este documento, se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias de Junta de Gobierno, con esta información se puede definir que se tuvo un buen desempeño en su operación en 2017.

Este diseño permite establecer las bases de organización, criterios, políticas generales, facultades, así como expedir las disposiciones normativas y sus modificaciones para el desarrollo adecuado del Instituto de forma periódica teniendo una mejora continua tanto en la operación dentro del Instituto. así como manejar metas acordes a las líneas de acción.

A su vez se fomentan desafíos para superar los logros alcanzados con anterioridad.

También se evalúa y aprueba integralmente los planes, programas e informes de la gestión institucional, el desempeño del Director y de las diversas áreas sustantivas del Instituto en plazos semestrales que permiten dar continuidad al trabajo y a los procesos al mismo tiempo que en el transcurso de estos se realizan análisis para su mejora.

En la Junta de Gobierno intervienen servidores públicos de CONACYT, SEP; SHCP, CIESAS, COLEF, UNAM, COLMEX y SFP por lo que todos los ejes para un mejor rendimiento analizan diversos criterios basados en los “Términos de Referencia” indicados por CONACYT.

Estas referencias nos permiten observar que el ejercicio de realizar la Junta de Gobierno es primordial y optimo en las actividades del Instituto Mora ya que permite revisar, analizar y en conjunto de todas las instituciones antes citadas; resolver a tiempo y con calidad las eventualidades con el fin de alcanzar las metas y objetivos institucionales.

1. **Cuestionario de participación ciudadana (Anexo 4)**

Visitar:<http://www.institutomora.edu.mx/Instituto/SitePages/Participacion-ciudadana.aspx>

1. **Programa de Desarrollo**

Normatividad aplicable. - A la fecha la normatividad que rige a la Junta de Gobierno es eficaz en normar las actividades, funciones y facultades.

Herramientas digitales. - El Instituto Mora al ser un Centro Público de Investigación cuenta con herramientas excelentes tanto en el armado de la carpeta, videoconferencia o en la presentación del informe correspondiente. Cualquier inquietud de índole técnica o académica es resuelta inmediatamente por el personal académico, administrativo o técnico.